Docu 30901013
Recep 30901015

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
Av. Juarez N° 975, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE SERVICIOS

1
NÚMERO

13	FEBRERO	2025
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO:	
No. FONDO:	1.3.2.
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOG EJER ANT
CARGO PRESUPUESTAL	

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
499 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM 191, SANTIAGO TLATELOLCO JALISCO
TELÉFONO	DOMICILIO

	PACO TOSTADO OROZCO		
DOMICILIO DEL PRESTADOR	RFC [1]	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERVICIO DE ENGRASADO Y REVISIÓN DE FRENOS NISSAN URVAN NO. 1115	1	$ 2,800.00	$ 2,800.00
SERVICIO DE ENGRASADO Y AJUSTE DE FRENOS NISSAN TIIDA NO. 986	1	$ 2,300.00	$ 2,300.00
SERVICIO CAMBIO DE BASES DE AMORTIGUADORES Y AJUSTE DE AMBAS DEFENSAS NISSAN TIIDA NO. 1189	1	$ 2,900.00	$ 2,900.00
SERVICIO DE REPARACION DE GOLPES Y PINTURA COLORES DE AMBOS COSTADOS Y PULIDA DE FOCOS VOLKSWAGEN TRANSPORTER NO. 1390	1	$ 24,600.00	$ 24,600.00
IMPUESTOS RETENIDOS ISR	1	$ 407.50	$ 407.50
		SUB-TOTAL	$ 32,600.00
IMPORTE CON LETRA: TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 50/100 M.N.		I.V.A.	$ 5,216.00
		TOTAL	$ 37,408.50

CONDICIONES DE PAGO y PRESTACIÓN DE SERVICIOS									
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:						FECHAS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:				FECHA DE INICIO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:		FECHA DE CONCLUSIÓN:		b) CUMPLIMIENTO:	

ORDEN SOLICITADA POR RODOLFO NAVARRO NAPOLES

OBSERVACIONES

ELABORÓ	AUTORIZÓ	Vo.Bo	[2]
MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ	NOMBRE y FIRMA DEL PRESTADOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Servicio

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.

12:43 p. m.

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	**ADJUDICACIÓN DIRECTA –** OS01-CUNORTE-2025
DEPENDENCIA:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
NOMBRE:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS OFICIALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS EJERCICIOS ANTERIORES

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:48 horas del día 13 de febrero de 2025, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de $37,408.50 (Treinta y siete mil cuatrocientos ocho pesos 50/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa:	**PACO TOSTADO OROZCO**

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones